



## CIRCULAR N.º 49/17

### CONCESION DE HONORES

Reunida al efecto la Junta Directiva en sesión extraordinaria de la Real Federación Andaluza de Golf el pasado día 30 de noviembre celebrada en el Real Club Pineda de Sevilla, de conformidad con lo establecido en el *“Reglamento para la Concesión de Presidente de Honor, Medalla al Mérito Deportivo, Placa al Merito en Golf y Condecoración Deportiva”*, en atención para distinguir a cuantas personas o colectividades se signifiquen meritoriamente en el deporte del Golf en Andalucía, se acordó la concesión de las siguientes

#### PLACA AL MERITO EN GOLF

Se otorga a aquellos Organismos, Corporaciones, Clubs, Asociaciones, Sociedades, etc..., que realizan una labor asidua y constante, certificada por los años, de la consagración y dedicación en pro del Golf, concediéndose a:

- LAURO GOLF
- MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL

#### MEDALLAS AL MÉRITO DEPORTIVO

Se otorga, entre otros, al deportista, por el conjunto de actuaciones o por un triunfo relevante alcanzado fuera de España y/o a la personalidad civil que con su ayuda eleve el nivel deportivo del Golf, alcanzando nuevas metas que conduzcan a su mejoramiento, engrandecimiento y difusión además, de realizar una labor asidua y constante, certificada por los años, de la consagración y dedicación en pro del Golf y, se concede a:

- Don Juan Jiménez Rodríguez
- Don José María Zamora
- Don Ángel Hidalgo Portillo
- Don Víctor Pastor Rufián



# REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, N.º 9 • Telf.: 952 225 590 - Fax: 952 220 387 • 29016 - MÁLAGA  
www.rfga.org • info@rfga.org

## CONDECORACIONES DEPORTIVAS

Concedida a los federados de la Real Federación Andaluza de Golf por sus grandes méritos deportivos. Se otorga a:

- Don Felipe Barrera Rodríguez
- Doña Ana María Cabello Pérez
- Don Pablo Carrascosa Vivas
- Doña Casilda Castillejo Oriol
- Doña Lola García Jiménez
- Don Laurentino Gil Salas
- Don Ángel Hidalgo Portillo
- Don Iván Hurtado Vergara
- Don Víctor Jiménez Bravo
- Don Miguel Ángel Jiménez Rodríguez
- Don Gonzalo Leal Montero
- Don Carlos Leandro Rodríguez
- Don Pedro Marín Santander
- Doña Azahara Muñoz Guijarro
- Don Lukas Pany
- Doña María Pardo Victori
- Don Víctor Pastor Rufián
- Doña Ana Peláez Triviño
- Don Álvaro Quirós García
- Doña Mimi Rhodes
- Doña María Teresa Toscano Borrero

Miguel Navarro Álvarez  
Secretario General  
Málaga, 11 de diciembre de 2017